

Sesión Ordinaria del COPROSEC - CODISEC

En la ciudad de Arequipa a los 13 días del mes de Diciembre del 2019 siendo las 12:24 hrs. se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la sesión ordinaria del COPROSEC y CODISEC en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Arequipa Dr. Julio Omar Candia Aguilar en cumplimiento a la Ley N° 27933 Del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento; se encuentran presentes los siguientes miembros del CODISEC y COPROSEC:

- Dr. Omar Julio Candia Aguilar Alcalde Provincial Arequipa
- Dra. Esther De Romat Loza del Ministerio Público de Arequipa
- Sr. Carlos Enrique Mantegazza Amaya - Prefecto de Arequipa
- Sr. Bernardino Chóni Mamoni - Representante JUCE
- Conde. PNP. Arturo Manuel Román García - Comisario CIA. Palacio Ujeó
- Alz. PNP. Vicente Elías Sibani Rojas - Representante CIA Santa Marta
- Conde. PNP. Walter Delgado Alarcon, Comisario Jue Luis Bustamante y Rivas
- Cap. PNP. Yurka Niny Lorena, Representante CIA. Yanahuang
- Alz. PNP. Jesus Martin Huarcaya Gonzales, Comisario Huancayo
- Sr. Juan Alberto Espinza Cuados, Coordinador Juntas Vecinales (Disinicial)
- Conde. PNP. (r). Joe Espinza Fomandy, Representante CSJA.

- Abog. Benigno Conroy Valencia - Alcalde Cerro Colorado
- Dr. Jose Luis Condori - Alcalde Paucarpata
- Melly Palma Uca - Representante Red Salud Arequipa - Caylloma
- Lic. Marco Pinto Redegal - Representante Ugel Norte
- Lic. Giamonius Delgado Uca - Representante Ugel Sur
- Lic. Nando Jorge Enriquez - Representante OBM
- (Cnel. PUP. I) Pedro Beltrame Cordes - E.H.P. Santo Mateo
- Lic. Yeri Mayta Cony - Representante Juntas Vecinales (distrito)
- Se procede según agenda programada
- Se hace lectura de documentos emitidos y recibidos de la Secretaría Técnica del COPROSEC y CODISEC a cargo del C. PNP José Pérez Biminchurmo - Secretario Técnico
- Se procede a los informes:
- Se hace de conocimiento del Comunicado para presentación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020 emitido por Dirección General Seguridad
- El Alcalde Distrital de Paucarpata hace conocimiento la Propuesta para declarar como zona segura la AV. Jesús en su jurisdicción distrital exponiendo la problemática y justificación de la propuesta, especificaciones de la zona segura, finalidad pública.
La zona segura permitirá mejor control.
- El Presidente del COPROSEC menciona el trámite y hecho de la zona segura propuesta y se haga llegar oficialmente a la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El Lic. Harold Vera Gerente de Administración Tributaria de la M.P.A. expone las acciones de fiscalización en el distrito de Arequipa que viene trabajando mediante operativos desde el mes de Abril.

- Expone locales intervenidas como 18 discotecas, 64 bares e 2 night Club.
- El Subprefecto del distrito hace mención que los bloques removidos y/o retirados y que tiene conocimiento que como colocan bloques también lo retiran por proveedores.
- El Alcalde hace mención que los bloques son para impedir que el local funcione y se denuncie a la autoridad cuando son removidos.
- El Prefecto de Arequipa menciona que este problema no es de forma sino de fondo proponiendo que se cree una zona rosa.
- El Alcalde menciona se tomara en cuenta en sesión de Consejo en su oportunidad.
- El Comisario de Palacio Viejo menciona que los dueños de inmuebles intervenidos traspasan a otras personas con otro giro, como bares función al final, se haga fiscalización de control de giro.
- El Alcalde de Cerro Colorado indica que ha intervenido 14 establecimientos y 1000 copes de cerveza han decomisado y destruido; esta problemática indicada por el Comisario de Palacio Viejo se repite también en su jurisdicción; también propone se cree una zona rosa en el Coballar.
- Posteriormente se pasa a la orden del día.
- Exposición del informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2019 a cargo del Secretario Técnico.

- El Secretario Técnico Cel. PNP (r) Jose La Rosa Perez Bimunchumo expone cada actividad ejecutada del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en el III Semestre del 2019.
- Se procede a pedidos
- Se intensifique operativos contra comercios ambulato-
rio en calle San Francisco y Plaza 18 de
Agosto a pedido del Ministerio Público
- El Alcalde Provincial hace mención sobre el
día de las Juntas vecinales el proximo 18 de
diciembre 2019, y que en consulta ciudadana se
para entrega de complementos a Juntas vecinales.



Ely Giamarco Delgado Viza
Asist. en Serv. de Educ. y Cultura I
UGEL Arequipa Sur

Yaceta Torres
CEM Arequipa

[Handwritten signature]

ALVARO CERRO COLORADO
Bueno Consejo U.

Jne Supo
DUCALDE MDP

[Handwritten signature]
Prof. Mon. Clara Ruiz B
UGEL ISBA Norte

[Handwritten signature]
RED DE SALUD
DREQUIPA - CAYLLOMA

[Handwritten signature]
Sra. Perfecta
APP

[Handwritten signature]
Michele
FMPE



[Handwritten signature]
DNI N° 29508523
Juan Alberto ESPINOZA CUADROS
Coordinador Provincial Arequipa
Juntas Vecinales Seguridad Ciudadana

[Handwritten signature]

0497414

Edo. MARGARITA GONZALEZ
MTRZ PNB.

COOPERATIVA MONTE

[Handwritten signature]
Yani Elizabeth Mayca Gómez
DNI 29294512
Coordinadora Distrital del Cercado de Arequipa
Juntas Vecinales Promovidas por la
Policía Nacional

Arturo y. Ramos G.
Cada. PNP
Comisario Pisco J. G.



DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
POLICIA NACIONAL

... el informe de cumplimiento de
... del Plan de Acciones de Seguridad
... 2019 en caso del ...